



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx y Barra Mexicana del Colegio de Abogados consolidan alianza para fortalecer la formación jurídica

- *La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Martha Patricia Zarza Delgado, y la presidenta del Consejo Directivo de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, Ana María Kudisch Castelló, firmaron un convenio general de colaboración.*

Toluca, Méx. - 3 de junio de 2026. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados firmaron un convenio general de colaboración con el propósito de impulsar la formación académica, la investigación jurídica, la educación continua y la vinculación profesional en beneficio de estudiantes, docentes y profesionistas del derecho.

Durante la firma de este instrumento de colaboración, a la que asistieron la presidenta del Consejo Directivo de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, Ana María Kudisch Castelló, y el presidente del Capítulo Estado de México de la misma, Rafael González Cubas, la rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que la transformación que vive en la actualidad la Autónoma mexiquense coloca a las personas en el centro de las decisiones institucionales, mediante un proceso participativo, incluyente y abierto al diálogo.

En la Sala “Ignacio Manuel Altamirano” del Edificio de Rectoría, explicó que la UAEMéx trabajó en la elaboración del Anteproyecto de Reforma de su Ley, con el objetivo de contar con un instrumento normativo acorde con los desafíos del siglo XXI y con los compromisos que la institución mantiene con su comunidad y con la sociedad mexiquense.

“En la Universidad Autónoma del Estado de México tenemos la convicción de fortalecer nuestra vocación académica a través de la retribución social y el impacto positivo en nuestro entorno. Por ello impulsamos alianzas como la que hoy concretamos, que nos permiten generar espacios de formación compartida y consolidar una cultura jurídica ética, cercana y comprometida con las necesidades de la sociedad”, expresó Zarza Delgado.

Por su parte, Ana María Kudisch Castelló reconoció la trayectoria y prestigio académico de la UAEMéx, al tiempo que subrayó la relevancia de establecer mecanismos permanentes de cooperación institucional.

Indicó que el convenio permitirá desarrollar proyectos conjuntos en materia de investigación, movilidad académica y formación profesional, además de generar nuevas oportunidades para las comunidades de ambas instituciones.





Universidad Autónoma del Estado de México

“En la Barra aspiramos a construir mecanismos efectivos de cooperación que fortalezcan la movilidad docente, impulsen la investigación y abran nuevas oportunidades de desarrollo. Nos complace formalizar esta alianza con una institución de gran tradición, prestigio y relevancia académica como la Universidad Autónoma del Estado de México”, señaló.

En tanto, Rafael González Cubas destacó el carácter histórico y estratégico de la colaboración entre ambas instituciones para enfrentar los retos contemporáneos. “Este acto trasciende la formalidad de un documento; es el encuentro de dos historias, de dos legados y de dos vocaciones que convergen en un propósito común: contribuir al fortalecimiento de la educación, la justicia, el Estado de Derecho y el desarrollo de nuestra sociedad”, sostuvo.

En su intervención, la titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, afirmó que esta colaboración fortalece los vínculos entre dos instituciones comprometidas con la formación profesional, la generación de conocimiento y el servicio a la sociedad.

“Esta alianza representa una valiosa oportunidad para fortalecer la preparación de las nuevas generaciones de profesionistas, enriquecer el desarrollo académico y consolidar espacios de colaboración que promuevan la cultura jurídica, el pensamiento crítico y la responsabilidad social”, expresó.

En el marco de la firma de este acuerdo de colaboración, se impartió la conferencia magistral “La codificación del derecho mexicano”, a cargo del jurista e investigador Óscar Cruz Barney, especialista en historia y desarrollo del derecho mexicano.

Durante su exposición, Cruz Barney realizó un recorrido histórico por la evolución del derecho en México y explicó que un código constituye un conjunto sistemático y coherente de disposiciones jurídicas que regulan una materia específica. Asimismo, señaló que los procesos de codificación han representado una expresión de soberanía y una manifestación del proyecto político de cada época.

